

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 280.838	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION 1-8-84	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- DIC. 1985

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. H02K 9/19
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
MOTOR ELECTRICO PARA ENFRIADORES DE LIQUIDOS.

(71) SOLICITANTE (S)
GOLDEROS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Calle Lenguas nº 4, Planta 4º - Local 5-6 - 28021 Madrid- (Villaverde Alto).

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE
D. D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

Además la abertura de la base superior de la carcasa queda cerrada exteriormente mediante una tapa que apoya contra el anillo externo del rodamiento superior.

El eje del motor vá dotado, en la zona limitada entre los dos rodamientos citados, de gargantas periféricas para el montaje de arillos de retención. Estas gargantas están situadas inmediatamente por debajo y por encima, respectivamente, del rodamiento superior y del rodamiento inferior.

Por último, entre el rodamiento inferior el rotor del motor vá dispuesto un casquillo separador.

Con la constitución descrita los rodamientos quedan impedidos de desplazarse axialmente, al igual que el eje del motor, asegurándose el posicionado de cada elemento.

El eje del motor, junto con el rotor, queda así colgado de los rodamientos superiores. Como se ha indicado anteriormente el eje del motor sobresale a partir de la base inferior de la carcasa del mismo en una porción destinada a montar la bomba, la cual de este modo queda también suspendida del eje del motor.

Con el fin de que puedan comprenderse mejor las características y ventajas del motor de la invención, seguidamente se hace una descripción más detallada del mismo, con referencia al dibujo adjunto, donde se representa en sección diametral una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

Como puede verse en el dibujo, el motor comprende una carcasa cilíndrica 1, de eje vertical, que aloja el bobinado del estator 2 así como el rotor 3. Esta carcasa vá cerrada por su base superior 4, así como también por la

base inferior, mediante la tapa 5.

5 La base superior 4 de la carcasa presenta una abertura central que queda interiormente circundada por una pared 6 que define un cubo en el que van montados dos rodamientos 7 y 8.

La abertura de la base superior 4 se cierra mediante una tapa externa 9 que apoya contra el anillo externo del rodamiento superior 7.

10 El eje 10 del motor presenta, en la zona comprendida entre los rodamientos 7 y 8, dos gargantas perifericas en los que se montan los arillos de retencion 11 y 12, de los cuales el superior, referenciado con el numero 11, quedo situado inmediatamente por debajo del rodamiento superior 7, mientras que el orillo 12 queda situado inmediatamente por encima del rodamiento inferior 8. Estos arillos de retencion impiden el desplazamiento axial del eje 10 respecto de los rodamientos 7 y 8.

15 El cubo 6 dispone interiormente, cerca del borde inferior, de una garganta en la que se monta el orillo de retencion 14. Ademas, entre el rodamiento inferior 8 y el rotor 3, va dispuesto un casquillo separador 15. Tambien el cubo 6 dispone interiormente de gargantas situadas a la altura de los rodamientos 7 y 8, para recibir juntas toricas 16 y 17 de estanquidad.

20 El eje 10 esta compuesto por dos tramos que se unen entre sı mediante rosca. El tramo inferior dispone de un ala periferica 18, sobre la que se apoya el rotor 3 del motor, y se prolonga inferiormente en la porcion 13, en la que se montara la bomba.

25 Con esta constitucion, el eje 10 queda sus-

pendido del cubo 6, sin posibilidad de deslizamiento axial respecto al mismo. El rotor 3 queda suspendido del eje 10, también sin posibilidad de deslizamiento axial, y, por último, la bomba quedará igualmente suspendida del eje.

5 Los rodamientos 7 y 8 pueden trabajar en ambiente húmedo, asegurando así un perfecto funcionamiento y larga duración.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

5 1.- Motor eléctrico para enfriadores de líquidos, que comprende una carcasa cilíndrica de eje vertical, cerrada por ambas bases, caracterizado porque la base superior de la carcasa presenta una abertura circular central, circundada interiormente por una pared que define un cubo ó alojamiento en el que ván montados, sin posibilidad de deslizamiento axial, dos rodamientos que sirven como soporte del eje vertical del rotor, cuyo eje apoya axialmente contra los citados rodamientos, quedándo colgado de los mismos sin posibilidad de desplazamiento axial.

15 2.- Motor según la reivindicación 1, caracterizado porque la pared que define el cubo presenta interiormente tres gargantas, una adyacente al borde inferior, en la que se monta un arillo de retención, y dos situadas a la altura de los rodamientos, en los que se montan otras tantas juntas tóricas.

20 3.- Motor según la reivindicación 1, caracterizado porque la abertura citada de la base superior de la carcasa vá cerrada mediante una tapa que apoya contra el anillo externo del rodamiento superior.

25 4.- Motor según la reivindicación 1, caracterizado porque entre el rodamiento inferior y el rotor vá disouesto un casquillo separador.

30 5.- Motor según la reivindicación 1, caracterizado porque el eje citado dispone de gargantas periféricas para el montaje de arillos de retención, cuyas gargantas están situadas inmediatamente por debajo y por encima, respectivamente, del rodamiento superior y del rodamiento inferior.

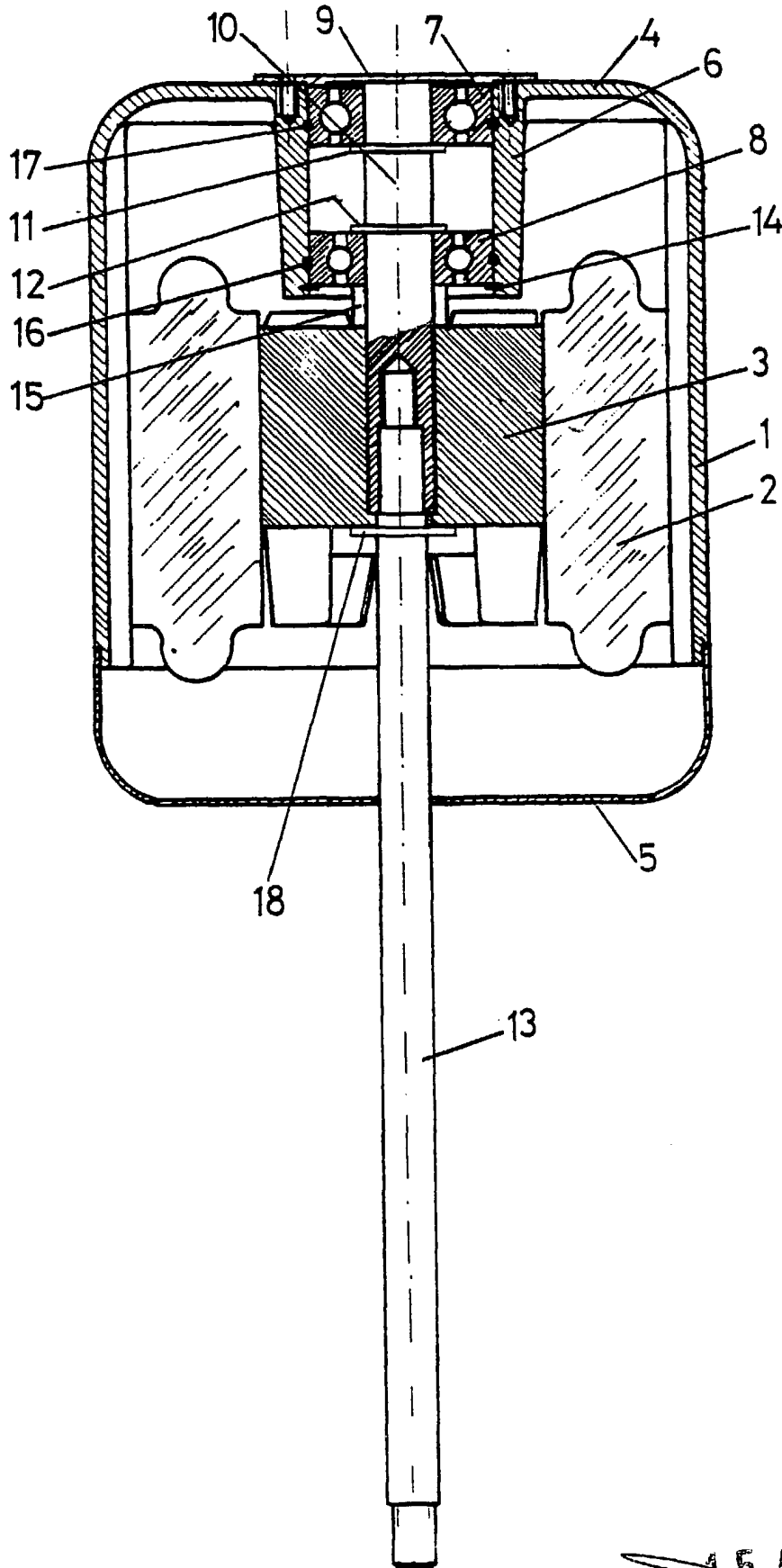
6.- Motor eléctrico para enfriadores de líquidos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,  
15 ABR. 1985  
GOLDEROS, S.A.

J. M. GONZÁLEZ ACEVEDO Y PUNZOS  
P. P. Firmado: CARLOS DOMÍNGUEZ M.

5



ESCALA VARIABLE.

4 5 ABR. 1985  
8. MA. GOMEZ ACEBOY P. MONTAÑO  
P. O. BOX 10000 SAN JOSÉ, COSTA RICA